INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SHVS-CPS-121-2024	
Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 2	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 30.10.2024 hasta el 29.11.2024	
Fecha en la que se rinde en informe :	04.12.2024

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	MAGDA BIBIANA LONDOÑO RAMOS
NIT / C.C.:	403407517
Supervisor:	FABIO HERNAN RAMIREZ RODRIGUEZ
Cargo:	DIRECTOR TECNICO
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCION DE PLANEACION Y COORDINACION INTERINSTITUCIONAL EN CUMPLIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	28.09.2024
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	30.09.2024
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100056419
Registro Presupuestal	4600025992
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$16,500,000
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Valor Total del Contrato	$16,500,000
Plazo de Ejecución Inicial	TRES (3) MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	TRES (3) MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	27.12.2024
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 75%

1.Elaborar y proyectar la formulación, viabilización desde un aspecto ambiental los proyectos de inversión de iniciativa departamental y municipal, que se requieran para el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Departamental de Desarrollo a cargo de la Secretaría de Hábitat y Vivienda.

La contratista realizo las siguientes actividades:

Para el presente periodo se ha apoyado con la validación de información del proyecto de convocatoria PODEMOS CASA 2.0 el cual se encuentra en fase de validación de los documentos y selección de municipios y continuidad del proyecto

Scanned with CamScanner

además se ha participado en las diferentes mesas de trabajo.

2. Realizar la validación técnica desde el componente ambiental a la Secretaría de Hábitat y Vivienda en las actividades relacionadas con la estructuración de proyectos, dirigidos al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental.

Para el presente periodo se ha apoyado con la revisión técnica de los documentos entregados para el proyecto PODEMOS CASA 2.0 y que se encuentra en el drive.

3. Prestar asistencia profesional a las administraciones municipales en los procesos de formulación de proyectos habitacionales, con énfasis ambiental, dando cumplimiento a los requisitos establecidos por las entidades de nivel Nacional o Departamental.

En el presente periodo se ha presentado asistencia técnica mediante llamadas y presencial a los municipios que se acercaron a solicitar información del avance del proyecto Podemos casa 2.0, al igual se encuentra en el drive que maneja de la Secretaria de Hábitat.

4. Elaborar documentos técnicos que se requieran en la etapa de formulación, estructuración de proyectos o en las etapas precontractual y contractual de contratos y/o convenios requeridos a la Dirección.

En el periodo a reportar no se presentaron actividades para esta obligación, sin embargo se cuenta con la disponibilidad una vez la secretaria requiera el apoyo.

5. Acompañar y realizar visitas de campo, para
la verificación del cumplimiento de requisitos técnicos de los proyectos y estrategias del orden
nacional, departamental y municipal a cargo de la Secretaría de Hábitat y Vivienda o en la ejecución contractual de los contratos y/o convenios suscritos.

Para la presente actividad no se realizaron visitas de campo, si embargo se realizo mesas de trabajo para la coordinación de vistas a los proyectos de Podemos Casa 2.0 y resguardos indígenas, en espera de programación y respectivo apoyo profesional.

6. Elaborar y/o revisar los informes, conceptos y respuestas a PQR que guarden relación con el alcance del contrato.

Para este periodo no hubo solicitud de información que me correspondiera, sin embargo se contó con la disponibilidad.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300151470	13.11.2024	$5,500,000

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Una vez revisado el informe de actividades de la contratista se verifica que cumplió con las obligaciones especificas del contrato; por lo anterior se avala el segundo pago, correspondiente al 30 de octubre de 2024 al 29 de noviembre de 2024. las evidencia se encuentran en el informe de actividades el cual hace parte integral del presente contrato.

Scanned with CamScanner



FABIO HERNAN RAMIREZ RODRIGUEZ
DIRECTOR TECNICO

Scanned with CamScanner